

# Desde el reverso de la Universidad

## UNA NUEVA RACIONALIDAD

José A. Lazcano

La autonomía universitaria no puede llegar hasta la exclusividad del derecho a su evaluación. La universidad debe responder ante el país. Si en estos momentos de crisis nacional y de la universidad es necesaria la autoevaluación universitaria, no es menos necesaria una evaluación desde el reverso de la universidad. Desde esta perspectiva queremos presentar unas breves reflexiones.

### LA RACIONALIDAD UNIVERSITARIA

La universidad es un concepto importado. Como la casi totalidad de nuestro sistema institucional. Esto no es malo. No podemos borrar, románticamente, toda nuestra herencia cultural de Occidente. Pero es necesario historizar el concepto de universidad.

Nuestra cultura occidental es rai-galmente esencialista, deductiva, escolástica. Se decreta la creación de una universidad, y se sabe lo que hay que "implementar". De la definición, de la esencia, se deducen los elementos que la componen. La calidad de la universidad depende de la calidad de los elementos. Es problema de recursos (materiales y humanos) y de su recta aplicación. Aquí y en Mozambique.

Claro que introducimos algunos elementos históricos. Como "la necesidad de adecuar nuestra universidad al momento del desarrollo del país" (¡la causa final!). Pero la universidad se sigue entendiendo desde sí misma. Tiene su propia racionalidad.

La lucha ética, titánica, de lo más sano de la universidad se dirige a eliminar los elementos de irracionalidad que continuamente irrumpen: la corrupción, el partidismo, la demagogia, la búsqueda personalista o de grupo de prestigio y poder (aunque tal vez estos elementos de irracionalidad no son ajenos a la racionalidad sociológica intrauniversitaria).

Pero es radicalmente insuficiente pensar la universidad desde la universidad.

### LA IRRACIONALIDAD DE LA RACIONALIDAD UNIVERSITARIA

Un sistema productivo está orientado y determinado por el producto final. Y la universidad (aunque no sólo) es un sistema productivo.

El producto final de la universidad es el graduado. Y sólo un porcentaje reducido de los que se inscriben en la universidad se gradúa. Y toda la racionalidad universitaria (sistema curricular, evaluaciones, etc.) está en función de ese reducido porcentaje.

Pero el graduado interesa no en cuanto titulado sino en cuanto profesional que trabaja. Y, según estimaciones serias, de cada cinco profesionales titulados, cuatro trabajan en niveles de actividad inferiores a su capacitación formal. En consecuencia, toda la universidad aparece orientada en función de un porcentaje mínimo de estudiantes que se graduarán y trabajarán en el nivel que les corresponde. Los demás — ¡la inmensa mayoría! — están condenados a ser costosa carne de frustración por desertores subutilizados.

Las asignaciones presupuestarias del Ministerio de Educación a la educación superior han ido creciendo año tras año. Actualmente han llegado casi al 50 por ciento del presupuesto educativo, y los estudiantes de educación superior apenas llegan al 7.84 por ciento de todos los estudiantes. Las aspiraciones de aumentos presupuestarios son legítimos desde la racionalidad universitaria (remuneraciones condignas, calidad académica, necesidades de investigación, ampliación de cupo, etc.) Desde el reverso de la universidad (14 por ciento de analfabetos, 13 por ciento de niños entre 7 y 14 años sin escolaridad, pésima dotación de escuelas y liceos sobre todo en el interior, etc.) esa racionalidad aparece profundamente irracional.

Es legítimo, desde la racionalidad universitaria, pretender que toda la educación superior sea gratuita. En un país democrático que proclama la igualdad de oportunidades esa gratuidad aparece como un axioma incuestionable. Pero el sistema educativo, en nuestros condicionamientos socioculturales, se encarga de ir expulsando a los pobres: en primer

grado de primaria la estructura social de los alumnos reproduce, casi, la estructura de toda la sociedad; al final del ciclo básico se iguala el número de alumnos que pertenecen a las minoritarias clases media-alta y alta con el de los que pertenecen a las mayoritarias clases media-baja y baja; en la universidad son notable mayoría los que pertenecen a las clases minoritarias. La gratuidad universitaria privilegia a los privilegiados ya en el acceso a la universidad y durante sus estudios. ¡Y mucho más cuando les otorga la "patente" profesional!

### PROCESO ANTIDEMOCRATIZANTE

Se podría continuar con la casuística de irracionalidades. Vale la pena insistir en este último hecho que se va convirtiendo en un proceso cada vez más grave en nuestra coyuntura venezolana.

Es legítimo aspirar a que todo bachiller pueda estudiar la carrera que desee o, al menos, pueda ingresar en alguna institución de educación superior. Pero este "derecho" ya no es materialmente posible en Venezuela. No hay, ni puede haber, cupo para todos.

En 1958 la matrícula era de 16.146 estudiantes en educación superior; en 1981 era de 331.115. Entre 1976 y 1981 la demanda de nuevas inscripciones estuvo estabilizada en alrededor de 100.000 preinscritos. A partir de 1982 la demanda vuelve a subir aceleradamente. Este año ha subido a 146.046. Y este aumento progresivo no es coyuntural sino estructural (por el crecimiento de la población escolar en los niveles inferiores). Probablemente para dentro de siete años la demanda llegará a 200.000.

A todo esto se añade el gravísimo y creciente problema de desempleo de graduados universitarios. Sólo en la Bolsa de Trabajo del Colegio de Ingenieros aparecen registrados (el 30.6.84) 1.603 ingenieros sin trabajo. Y de este problema no escapa prácticamente ninguna profesión.

Y, por otra parte, el país, con 24 universidades y 64 institutos y colegios universitarios, saturados prácticamente todos ellos, no puede permitirse la creación de nuevos centros de educación superior, sobre todo con las limitaciones

presupuestarias insuperables por lo menos durante esta década.

La barrera del cupo lleva necesariamente a la selección de estudiantes. Esta selección tiende a tener como criterios fundamentales las calificaciones obtenidas en la educación media, los resultados de la Prueba de Aptitud Académica y los resultados de otros exámenes que imponen algunas instituciones.

Las variables socioeconómicas están altamente correlacionadas con el rendimiento escolar. Es decir, los hijos de familias de altos ingresos económicos tienen un rendimiento escolar notablemente más alto que los de familias pobres.

Por otra parte, "los mejores alumnos" tienden a inscribirse (y obtienen cupo) en las universidades de más prestigio, como puede apreciarse en el porcentaje de aspirantes a distintas universidades con un puntaje superior a 60 en la Prueba de Aptitud Académica (Cuadro anexo).

En consecuencia, hay un proceso de elitización (social y académica) de las universidades en un triple sentido: respecto de toda la sociedad, respecto de los institutos y colegios universitarios y de unas respecto de otras (con ventaja de las universidades privadas y/o de la capital sobre las oficiales y del interior).

Tradicionalmente se ha considera-

do la universidad en Venezuela como uno de los principales factores de movilidad social (y esto resultaba funcional al capitalismo incipiente que necesitaba equiparse con el recurso humano); pero ahora, cada vez más, la universidad reproduce y hace más rígida la estructura social.

El mito de la educación como instancia democratizadora se ha convertido en ideología encubridora de una realidad antidemocratizante.

### ¿UNA NUEVA RACIONALIDAD?

Estos breves apuntes de análisis hacen evidente la necesidad de repensar la universidad y toda la educación superior. Pero ¿es posible un nuevo "proyecto educativo" en un país sin proyecto nacional, o mejor dicho, en un país cuyo proyecto nacional es el resultado del mercado de intereses?

La pregunta puede ser alienante si sirve para remandar los ajustes posibles y necesarios a una "escatología" revolucionaria. La pregunta será válida si sirve para enmarcar la problemática universitaria en la necesidad —necesidad estructural dramatizada por la coyuntura— de repensar el país.

La universidad no puede repensarse únicamente desde la misma universidad, no sólo por lo que ésta también participa del mercado de intereses nacional, sino también por la insuficiencia de la racionalidad intrainstitucional, aunque esta racionalidad pudiera ser subjetivamente —e intrainstitucionalmente— ética.

A modo enunciativo se pueden señalar algunas líneas, que, en la mayoría de los casos, sólo tienen sentido desde una racionalidad nacional:

1. Es necesario sincerar la universidad; hay que hablar claro: no hay cupo para todos; no es posible la universidad gratuita para todos, porque no hay recursos, porque la gratuidad para todos es injusta y antidemocrática, porque privilegia a los privilegiados.

2. El sistema educativo debe ser reorientado y debe romperse su carácter de "universidad-ducto": cada nivel educativo (básica inferior, básica superior, media y diversificada, técnico superior, universidad) debe ser terminal, orientado al trabajo, pero abierto a la prosecución en el nivel superior, con exigencias académicas crecientes.

3. Toda carrera de educación superior debería tener un nivel intermedio, equivalente a los institutos y colegios universitarios (no como un ciclo bá-

sico, sino terminal y abierto): posibilitaría más pronto una capacitación profesional; se atenuaría el grave problema de la deserción universitaria y el no menos grave de la utilización del profesional universitario en funciones inferiores a su capacitación formal; se economizarían frustraciones en los estudiantes y egresados; se racionalizaría el gasto tanto en la universidad como en las remuneraciones profesionales; se posibilitaría al egresado de carrera corta el acceso a una remuneración que le permitiría la continuación de estudios superiores, con la ventaja adicional de una mejor integración de la educación y el trabajo; se haría justicia a esos estudiantes de "segunda categoría" de los institutos y colegios universitarios, concediéndoles una integración universitaria que ahora, con muy pocas excepciones, se les niega; y el pago de matrícula, a partir de este nivel (con formas de crédito educativo, etc.), podría ser el primer paso hacia la justicia y el financiamiento de la educación superior.

4. Deben sincerarse y ser más exigentes los niveles de acceso y de rendimientos mínimos, para eliminar la repitencia crónica que atenta contra la justicia educativa.

5. Se debe desarrollar y perfeccionar el sistema de orientación vocacional que tenga en cuenta tanto al estudiante como las necesidades del mercado de trabajo.

6. Hay un conjunto de exigencias de justicia que no dependen directamente del sistema educativo, sino de todo nuestro sistema sociocultural. Una de nuestras deformaciones más radicales es el sistema de premios y castigos de nuestra sociedad, y esto se expresa también en la educación, tanto en el acceso a ella como en el prestigio del estudiante y, sobre todo, en el otorgamiento de remuneraciones económicas y de status a los egresados. La justicia educativa implica una ayuda **prioritaria** (las mejores escuelas, los mejores profesores, orientación vocacional, alimentación suficiente, etc.) a los socialmente más necesitados. Sin esto, cualquier proclamación de igualdad de oportunidades es palabra vacía o encubrimiento ideológico. ¿Puede nuestro sistema socioeconómico y cultural tomar esto en serio?

#### PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES CON MAS DE 60 DE INDICE ACADEMICO QUE SOLICITARON EN PRIMERA OPCION LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES EN 1984

	%
1. Metropolitana	36,73
2. Simón Bolívar	35,25
3. Rafael Urdaneta	22,58
4. Católica Andrés Bello	22,16
5. Central de Venezuela	19,18
6. Tecnológico del Centro	19,09
7. Francisco de Miranda	12,10
8. Táchira	11,25
9. Zulia	19,23
10. Lisandro Alvarado	10,10
11. Carabobo	9,39
12. Los Andes	8,87
13. Nacional Abierta	7,28
14. Simón Rodríguez	5,93
15. Oriente	5,75
16. Católica del Táchira	5,56
17. Santa María	5,05
18. Ezequiel Zamora	4,48
19. Rómulo Gallegos	1,41

